

# Un año «crucial» para el soterramiento

La sociedad Murcia Alta Velocidad espera acabar en 2012 la tramitación de los proyectos, pero aún no hay fechas para el inicio de los trabajos

MANUEL MADRID

**MURCIA.** Ya queda menos para que se produzca lo que los vecinos del otro lado del río ansían: el soterramiento de las vías del ferrocarril, con el que desaparecerá una de las barreras artificiales entre la ciudad y las pedanías. Está claro que, tras décadas de espera, lo que aguarda a

partir de ahora es solo contar para atrás. Y aquí, en este punto, a la pregunta de cuándo meterán los picos y las palas, aún no hay respuestas.

La única promesa es que se trabaja para la llegada de los trenes de alta velocidad (AVE) a Murcia con el horizonte de 2014 y que para entonces los viajeros se apearán en

una estación provisional, pues hasta el momento no se han ofrecido plazos fiables sobre el comienzo de las obras para la reforma de la red arterial ferroviaria de Murcia, que conlleva la remodelación del entorno de la actual estación del Carmen y su reconversión en una estación intermodal, con plataformas para conectar también con el tranvía.

El director general de la sociedad Murcia Alta Velocidad, en la que están representados el grupo Fomento (Administrador de Infraestructuras Ferroviarias-Adif, y el Ministerio de Fomento), la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, detalló ayer a 'La Verdad' en qué fase se encuentra cada uno de los proyectos que conforman el ambicioso plan especial que transformará una de las zonas más castigadas de Murcia en una nueva milla de oro.

Juan Esteban Sánchez Blanco aclaró que todavía no hay fechas definidas para el inicio de las obras de construcción «porque aún no ha concluido la fase de tramitación de los proyectos ferroviarios y urbanísticos», pero aseguró que 2012 será «un año clave» para impulsar el Plan Especial, que ya cuenta con la aprobación definitiva (2010) del Ayuntamiento, al igual que el Programa de Actuación (2011). La Concejalía de Urbanismo ha informado favorablemente sobre los proyectos de urbanización y reparcelación, y la sociedad confía en que, una vez reciba el visto bueno de Adif, a lo largo de 2012 el Pleno del Ayuntamiento conceda la aprobación inicial y definitiva, toda vez que se resuelvan alegaciones presentadas en tiempo de exposición.

Por último, para septiembre estará terminada la redacción del Proyecto Básico de Remodelación de la Red Arterial Ferroviaria, es decir, lo que afectará al soterramiento y al entorno del Barrio del Carmen.

La intención de la sociedad Murcia Alta Velocidad es que los proyectos urbanísticos puedan desarrollarse en paralelo a los ferroviarios, aunque Adif, que es el propietario del 60% del ámbito de actuación, no ha dado su autorización, que podría producirse también a lo largo de 2012. El 'ok' es fundamental para que pueda ponerse en marcha toda la operación, puesto que la financiación para acometer el soterramiento y el resto de proyectos depende, en un porcentaje muy alto, de la venta de suelo destinado a la construcción de viviendas -de los 207.290 metros cuadrados de todo el ámbito de actuación, un 9,3% de la superficie será de uso privado y el 90,7% de uso público-, pero también de las aportaciones de las administraciones participantes, que aún no han tenido que realizar desembolsos puesto que los trabajos impulsados hasta ahora se realizan con préstamos bancarios.

## Incertidumbres económicas

Según Sánchez Blanco, la sociedad no es ajena a la actual crisis económica, por lo que se estaría recalculando el presupuesto de la operación para ajustarlo a los tiempos actuales y venideros. «Es obvio que hay unas incertidumbres que condicionan la forma de financiar el

**Adif no ha dado el visto bueno aún a los proyectos de urbanización y de reparcelación**

**No se descarta una rebaja del presupuesto con el proyecto básico, que se entregará en septiembre**

Tranvía de Murcia cobrará un euro a partir del día 8 por los cartones del Bono 10

M. M. G.

**MURCIA.** La sociedad concesionaria del tranvía en Murcia anunció ayer que a partir del 8 de febrero cobrará un euro a todos aquellos usuarios que compren un Bono 10, una tarjeta que muchos tiran a la basura cuando agotan los 10 viajes sin percatarse de que es recargable y reutilizable. Por esta razón, según indicaron ayer fuentes de Tranvía de Murcia, se ha decidido cobrar un euro por la tarjeta con el fin de que el usuario aprecie su valor económico y ecológico. La sociedad insiste en que solo tendrán que pagar este euro más aquellos que soliciten una nueva tarjeta. Por cada 60

kilogramos de papel que se consumen hay que talar un árbol adulto, que produce la cantidad de oxígeno necesaria para 4 personas, según advierte la empresa en su página web: «Reutiliza tu bono, recuerda que puedes recargarlo tantas veces como quieras en las expendedoras de nuestras paradas. Un pequeño gesto de grandes consecuencias».

Desde su puesta en marcha el 28 de mayo hasta el 15 de septiembre se han emitido 38.069 tarjetas Bono 10 (15 viajes por 10 euros válido para las dos zonas y de venta en las expendedoras de las paradas) y se han realizado 461.914 desplazamientos.

Por otro lado, la compañía em-



Vías del tren que serán soterradas en la estación del Carmen; al fondo, las calderas del gas. :: EDU BOTELLA



desarrollo del Plan Especial, puesto que dependemos de la venta de terrenos de Adif y las tasaciones se realizaron para un momento determinado, pero nosotros estamos trabajando en este momento para que toda la tramitación esté preparada para cuando sea el momento de comenzar la ejecución material de los proyectos, que todos desearíamos que fuera lo antes posible para responder a las necesidades», incide.

#### Edificabilidad concentrada

Las parcelas que se pondrán a la venta una vez que la sociedad ejecute las obras de urbanización del entorno están situadas frente la estación del Carmen, al otro lado de las vías, donde están las antiguas calderas del gas y la antigua sede de Latbus. Toda la edificabilidad residencial de la fase urbanística se concentrará en 48.253 metros cuadrados, que corresponde con el 9,3% de todo el ámbito de actuación. Esta parte se puede desarrollar de forma independiente y antes que el proyecto ferroviario, puesto que esta zona no estará afectada por el desarrollo del corredor ferroviario. Aquí se prevé la construcción de 1.400 viviendas, un hotel, nuevos viales, jardines y equipamientos públicos. La sociedad prevé ingresar unos 84 millones de euros con la venta de suelo destinada a aprovechamientos urbanísticos, a los que se sumarán las aportaciones previstas de las tres administraciones: 73,2 millones de euros del Ministerio de Fomento; 28,9 de la CARM, y 8,8 del Ayuntamiento. Así se completarían los 195 millones de euros pactados en el protocolo firmado en 2006, que en el estudio informativo posterior se elevó hasta los 278 millones de euros, previsiones que se rebajarán posiblemente en septiembre -avanza Sánchez Blanco- en el proyecto bá-

sico que están redactando las empresas Proyectos y Servicios, Euroconsult y M&K Ingeniería Civil.

Desde 2006, año en que se constituyó la sociedad gestora del proyecto, hasta 2012, el zozobrado escenario socioeconómico del país ha convertido en secundarios proyectos que se presentaron como prioritarios. Y con esa unanimidad de las administraciones se firmó el convenio para adecuar la red ferroviaria del área metropolitana de Murcia para la incorporación de la nueva línea de alta velocidad Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia y mejorar los servicios prestados a los viajeros mediante la transformación de la actual estación de Murcia. La sociedad tiene como objetivos urbanísticos mejorar la integración del pasillo ferroviario donde circularán soterradas las vías del tren entre los núcleos de Los Dolores y Nonduermas, a fin de permitir la creación de un nuevo viario transversal y longitudinal para la mejora de las conexiones urbanas.

La ejecución del proyecto ferroviario permitirá construir un pasillo ferroviario soterrado de 4,2 kilómetros bajo túnel y se prevé una zona deprimida a lo largo de 1,2 kilómetros. Hasta siete pasos a nivel desaparecerán con la actuación.

#### Cambios en el Consejo

El cambio de Gobierno central reportará novedades en el Consejo de Administración de las sociedades Murcia Alta Velocidad y Cartagena Alta Velocidad, que están a la espera del nombramiento o renovación de los representantes del Grupo Fomento (Adif y Ministerio de Fomento). El citado grupo cuenta con seis representantes por sociedad -Ayuntamiento tiene otros 3 y CARM otros 3-, siendo el presidente el Secretario de Estado, que hasta hace unos meses era Víctor Morlán, quien ha cesado como tal y expresamente dimitido como presidente, por lo que está pendiente el nombramiento del presidente y del resto de consejeros.

El nuevo secretario de Estado de Infraestructuras es Rafael Catalá.



Vista de la fachada del Palacio Almudí, ayer, tomada desde el edificio colindante. :: EDU BOTELLA/AGM

## Los técnicos descartan deficiencias en el Almudí tras la caída de cascotes

Los agentes locales de la puerta alertaron de un desprendimiento a los bomberos; la Oficina Técnica asegura que no hay pegas estructurales

:: M. MADRID

MURCIA. Los bomberos entraron el martes al Palacio Almudí de Murcia alertados por una llamada del personal de seguridad del centro de arte que alertaba de que se había producido un desprendimiento. Los efectivos comprobaron que, en efecto, habían caído cascotes de yeso y cemento, por lo que procedieron a acordar la entrada, según informó ayer el director de la institución, Martín Páez,

quien insistió en que se dio parte a la Oficina Técnica de Arquitectura de lo que había sucedido. Un técnico municipal certificó, según Páez, que el edificio se encuentra en perfectas condiciones y que no presenta ninguna amenaza salvo el irremediable paso del tiempo.

«Fue apenas un pegote de yeso de los que une el techo de madera. No tuvo apenas repercusión y no era ni para llamar a los bomberos. Llamamos enseguida al aparcador, que nos indicó que estaba todo perfectamente», recalcó el director del Almudí, quien añadió que el noble edificio municipal se ha sometido en los últimos años a numerosas inspecciones y de todas las revisiones ha salido satisfactoriamente. «Hace un tiempo se hizo una prueba de carga en la

zona del archivo donde se colocó una piscina llena de agua y todo fue bien». No obstante, la fachada está un poco inclinada y, según los usuarios, hay numerosas grietas.

«En este momento», insistió Martín Páez, «el Almudí no tiene estructuralmente ninguna pega según los técnicos, y todo lo demás que pueda insinuarse es simplemente una alarma tonta».

El Almudí se construyó para servir de depósito y realizar la compraventa de cereales. Data del siglo XV y, según el portal regmurcia.com, los cosecheros y tratantes realizaban las transacciones comerciales de los cereales en su interior, y, por otro lado, el Concejo repartía trigo a los panaderos. Dependió de la Concejalía de Cultura y es la principal sala de exposiciones de Murcia.



Aficionados del Real Murcia sacando su bono. :: F. MANZANERA/AGM

pezará hoy una campaña de reparto de fundas protectoras para las tarjetas en la Plaza Circular, Juan Carlos I, Marina Española, Centro Social de la UMU y parada Infantas, que continuará el lunes, martes y miércoles de la semana que viene.

En Plaza Circular estarán de 8 a 10 horas, de 14 a 15 y de 18 a 20 horas; en Juan Carlos I de 8 a 10 y de 13 a 15 horas; en Marina Española de 8 a 10 y de 13 a 15 horas; en el Centro Social de la UMU de 13 a 15 y en Infantas de 19 a 21 horas.

## Huermur pide eliminar del 'Pecha' bienes protegidos que ya han desaparecido

:: M. M. G.

MURCIA. La Asociación para la Conservación de la Huerta (Huermur), que el miércoles denunció el derrumbe ilegal de la Casa Grande de Alquerías, una casa-torre con un escudo considerado Bien de Interés Cultural, presentará en los próximos días en el Ayuntamiento una solicitud para retirar del Pecha (Plan Especial del Conjunto Histórico) una veintena de edificios que estaban protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana y que ya han desaparecido,

bien porque se han demolido apoyándose en declaraciones de ruina o bien porque el Ayuntamiento se ha pronunciado a favor de su desprotección. Huermur pidió información ya en 2009 sobre estos inmuebles: cuatro en la calle Trapería -entre ellos el anexo al Casino, que hoy luce un escudo sobre su fachada roja-, dos en la plaza de Santa Eulalia y el resto en Alejandro Séiquer (Gobierno Militar), Gaspar de la Peña, Alfaro, Andrés Baquero, Pilar, Avenida Canalejas, Sagasta, Plaza Sardoy, Ar-

quitecto Cerdán y Verónicas. A estas desapariciones hay que sumar otras en pedanías, como el Molino de Oliver, semiderruido; el Corralejo de Guadalupe, y más recientemente la Casa Grande. Huermur asegura que la ciudad está perdiendo su patrimonio civil del siglo XVIII por la inacción de las administraciones y avanza que pondrá en conocimiento de la Fiscalía estos hechos para que los investigue.

Por su parte, el PSOE apoyó ayer las reivindicaciones de Huermur y condenó el derribo de la casa de Alquerías. Pedro López, portavoz del grupo municipal socialista, criticó la alarmante pasividad del Ayuntamiento y de la Comunidad ante un nuevo ataque al patrimonio de la huerta de Murcia y anunció que el PSOE recurrirá al amparo del juez personándose en los procesos judiciales que se abran.